

REQUISITOS PARA DISCAPACIDADES MÁS FRECUENTES

Para las discapacidades más frecuentes, estos serán los requisitos:

TIPO DE DISCAPACIDAD	REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN (EXÁMENES COMPLEMENTARIOS Y/O ESTUDIOS DE IMAGEN)
FÍSICA	<p>FISIATRIA / TRAUMATOLOGIA / REUMATOLOGIA Informe de resonancia, tomografía, placas de rayos X, electromiografía en el caso de una radiculopatía y/o de secuelas neurológicas, Goniometría, Test de Fuerza muscular, descripción de la atrofia y del acortamiento, nivel de amputación, longitud del muñón.</p> <p>CARDIOLOGIA Indicar clase funcional NYHA. Exámenes complementarios como electrocardiograma, ecocardiograma, etc. En deficiencias del sistema vascular periférico posterior a 6 meses del tratamiento quirúrgico determinar el estado clínico de FONTAINE (arterial) o del grado de insuficiencia venosa.</p> <p>GASTROENTEROLOGIA Clasificación según CHILD PUGH (resultados de laboratorio: bilirrubinas, albúmina, protrombina, etc.).</p> <p>HEMATOLOGIA Número de crisis y hospitalizaciones por año, tratamiento, resultado de biometría hemática.</p> <p>INMUNOLOGIA Recuento de linfocitos T y CD4. Número de hospitalizaciones al mes o al año documentadas</p> <p>NEFROLOGIA</p>

	<p>Función renal residual, aclaramiento de creatinina, tratamiento hemodialítico. Resultados de laboratorio (urea, creatinina).</p> <p>NEUROLOGIA</p> <p>En el caso de epilepsia determinar el número de crisis convulsivas tónico-clónicas que se repiten al mes pese al tratamiento recibido. En caso de neuropatías periféricas adjuntar la electromiografía. Solicitar confirmación de la incontinencia vesical y ano rectal. En el informe debe constar el tipo de secuela por lesión medular (paraplejia, hemiplejia, monoplejia, etc.), tipo de Trastorno del lenguaje.</p> <p>ENDOCRINOLOGÍA</p> <p><u>Hiperparatiroidismo</u>: nivel de calcemia, promedio del porcentaje de pérdida de peso.</p> <p><u>Hipocrecimientos</u>: talla en cm., número de hospitalizaciones al año documentadas.</p> <p>NEUMOLOGIA</p> <p>Indicar grado de insuficiencia respiratoria, adjuntar la espirometría. Número de hospitalizaciones por episodios de agudización al año.</p> <p>ONCOLOGIA</p> <p>Estado de la enfermedad, metástasis, tratamiento recibido, adjuntar Índice de Karnofsky y secuelas presentes en otros órganos y sistemas.</p>
<p>AUDITIVA</p>	<p>OTORRINOLARINGOLOGIA</p> <p>Adjuntar la audiometría y en el caso de alteración del equilibrio adjuntar el número de crisis vertiginosas por año documentadas.</p>
<p>VISUAL</p>	<p>OFTALMOLOGIA</p> <p>Agudeza visual con corrección óptica (AVCC), defectos del campo visual, adjuntar campimetría, tipos y grados de los defectos del campo visual, especificar si hay resolución quirúrgica.</p>